

Capítulo III El Corredor Biológico Mesoamericano: un ejemplo más de manipulación.

3.1 El Corredor Biológico Mesoamericano y el Plan Puebla Panamá: dos proyectos divergentes.

Retomando el punto 2.3 del capítulo anterior en donde se analizó la relación entre el Plan Puebla Panamá y el Corredor Biológico Mesoamericano, en este punto se detallará de manera un tanto más crítica las divergencias que existen en la aplicación de ambos proyectos. Aunque ambos proyectos tienen líneas estrategias paralelas y operan en casi la misma región geográfica, ambos proyectos son diferentes entre sí, ya que por una parte el Corredor Biológico Mesoamericano surge con el objetivo de conservar y usar sustentablemente los recursos naturales de la región, mientras que el Plan Puebla Panamá se basa en el desarrollo industrial, lo que en cierta forma representaría el punto de partida para la explotación de los ecosistemas y su diversidad biológica.

Como se ha mencionado anteriormente el Corredor Biológico Mesoamericano, pretende integrar políticas de conservación mediante es el establecimiento de de conectores biológicos entre las áreas naturales protegidas para evitar el aislamiento de éstas y garantizar el equilibrio de los ecosistemas, por medio del desarrollo sustentable (Álvarez; 2001: 129). En este contexto parecería que la implementación del Corredor Biológico Mesoamericano de alguna manera establece el mensaje de que hay un área protegida cuya conservación se garantiza, pero que el resto quedara desprotegido y sujeto a una utilización insustentable, que es lo que pasaría con el Plan Puebla Panamá. Esto sucederá cuando se construya una serie de corredores de infraestructura interoceánicos que interrumpen en varios puntos el flujo entre las biotas del Norte y Sur que circulan en

el corredor biológico. Estos cortes que resultan de los megaproyectos e infraestructuras se suman a las demás destrucciones ambientales que ya han venido ocurriendo previamente en la zona (WRM; 2003: 3).

Existe ahora la confusión de cómo los dos proyectos pueden ser divergentes si el CBM se plantea como el actor principal de la política ambiental del PPP. Esto sucede ya que como nos detalla Gian Carlo Delgado Ramos, investigador de la Universidad Autónoma de México en el artículo de Angélica Enciso que:

En el Sureste mexicano y Centroamérica, se localiza el 11 por ciento de las especies de animales y vegetales del planeta, ecorregiones de alta prioridad, bosques secos, humedales y bosques serófilos templados. Y sobre ellos se planea la construcción de carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos y comunicaciones de fibra óptica, plantas generadoras de electricidad, oleoductos, gasoductos, ferrocarriles, aeropuertos, canales secos y de agua, así como corredores industriales y maquiladores (Enciso; 2004: 1).

Esto entre otras palabras quiere decir que el Plan Puebla Panamá se antepone al Corredor Biológico Mesoamericano, dado que presta más atención al desarrollo de infraestructura en la zona que al cuidado de los recursos naturales. Claro ejemplo de lo anterior resalta en la tabla numero uno del capítulo anterior en donde se puede observar la cantidad de presupuesto que el Plan Puebla Panamá invierte en la iniciativa de transporte y deja de lado la iniciativa de desarrollo sustentable de la cual tanto hace referencia el mismo.

Por su parte, un comunicado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que, “Los proyectos de desarrollo sustentable del Plan [Puebla-Panamá] reforzarían esfuerzos existentes, como el Corredor Biológico Mesoamericano que ya está apoyado por agencias internacionales, regionales y bilaterales de desarrollo” (BID; 2001). De lo anterior y en respecto a ambos proyectos surgen dos inquietudes, como lo señala la investigadora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, Laura

Carlsen, “1) parecería que el PPP contempla algunos “proyectos de desarrollo sustentable” en lugar de que este sea un principio general y 2) el PPP propone montarse en los proyectos financiados bajo los auspicios del CBM” (Carlsen; 2002: 208).

Dentro de los análisis de los proyectos del Plan Puebla Panamá, hasta hoy en día indican que muchos de ellos tienen impactos tanto sociales como ambientales negativos, incluyendo carreteras, plantaciones de árboles, entre otros. Esto sucede debido a que muchos de los tratados comerciales o de libre comercio que aplican a los países de la zona, obligan a los firmantes a buscar la sustentabilidad en cada proyecto de desarrollo, que resulta un requisito vago y que normalmente rara vez se aplica en la práctica. Un ejemplo claro del peligro que representa para el desarrollo sustentable, son las plantaciones forestales de eucalipto en la región. Según el coordinador del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, Ricardo Carrere, en un artículo periodístico establece que:

A pesar de que la deforestación se esconde un poco, es más grave de lo que parece, porque ahora los bosques se están sustituyendo por plantaciones de eucalipto, con el argumento de que son bosques plantados, cuando en realidad se trata de cultivos y monocultivos a gran escala que no tienen ninguna similitud con lo que es un bosque en cuando al uso de recursos. Precisó que un bosque es un gran regulador del ciclo hídrico, en tanto una plantación de eucaliptos es simplemente una gran consumidora de agua, hecho comprobado en todos los países en donde se ha plantado (Chile, Tailandia o Sudáfrica). En todos lados, una vez que se implantan estos grandes monocultivos prácticamente desaparecen el agua, ya sea en países con baja o elevada precipitación pluvial (Henriquez; 2001: 2).

Asimismo el impacto más grande que resulta por la extensión de de cientos de miles de hectáreas que comúnmente abarcan dichas plantaciones, recaen en la apropiación de territorios utilizados por las comunidades locales, que son tierras fértiles y que después se vuelven infértiles fomentando así más pobreza. Actualmente grandes

corporaciones de biotecnología están trabajando en desarrollar especies transgénicas que se desarrollen más rápido lo que generaría amenaza a la biodiversidad existente. El deterioro y contaminación de los suelos, desechos tóxicos en la producción de papel, así como despojo de comunidades campesinas, son algunas de las consecuencias que conlleva la práctica de tales actividades (Carlsen; 2001: 209). Esto mismo se antepone a la iniciativa de desarrollo humano del Plan Puebla Panamá, ya que como se mencionó promueve la reducción de la pobreza, participación de las comunidades y la contribución del correcto desarrollo de los pueblos involucrados.

También, dentro de los planes del Corredor Biológico Mesoamericano se plantean y se mencionan proyectos de supuesta reforestación mediante la siembra de árboles que servirán para conectar las áreas protegidas de biodiversidad dentro del corredor. Estas plantaciones como ya se menciona anteriormente resultan sumamente dañinas. Sin embargo las plantaciones de árboles resultan primordiales para el Plan Puebla Panamá, lo que en otras palabras resultaría en la transformación de del uso del suelo de la subsistencia a la producción de la explotación, ofreciendo así oportunidades para la captación de inversiones de carácter transnacional. Estas plantaciones ya están cubriendo miles de hectáreas dentro de los países participantes del plan y varios gobiernos promueven ya la aplicación de monocultivos.

Por otra parte, otros proyectos que resultan primordiales para el Plan Puebla Panamá resultan contradictorios a los objetivos básicos del Corredor Biológico Mesoamericano. En principio, el plan se plantea mediante supuestas consultas públicas y ciudadanas para la realización de los megaproyectos y el respeto para las comunidades indígenas. Con esto los promotores aseguran que no se construirán obras en donde las

comunidades autóctonas no quisieran. En contra parte, dichos planteamientos resultan no ser acordes ala realidad como menciona el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria:

Los Presidentes Alfonso Portillo de Guatemala y Vicente Fox de México, anunciaron la construcción de hidroeléctricas en los Altos del Usumacinta. Este fue uno de los acuerdos del pasado 28 de junio alcanzados en la “Expo-Inversión 2002” realizada en la Cumbre de Mérida, en Yucatán México. La firma del memorándum de cooperación técnica con Centroamérica dio formalmente inicio la construcción de las Hidroeléctricas del Alto Usumacinta, que consiste en “cinco pequeñas presas” que inician en la frontera entre el Péten, Guatemala, con Marqués de Comillas en Chiapas y termina en territorio del estado de Tabasco con el proyecto binacional hidroeléctrico “Boca del Cerro”. La obra tendrá un costo de US\$240 millones y serán aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “para apoyar un proyecto de interconexión eléctrica en América Central, primer paso hacia la integración energética mesoamericana planteada en el PPP (CIEPAC; 2002).

De lo anterior resulta evidente el nulo consentimiento de la población nativa para la formulación de los proyectos. A su vez, dichas presas generarán inundaciones en áreas en donde se encuentran unos 800 sitios arqueológicos, entre los que se encuentra Piedras Negras, Yaxchilan y Altar de Sacrificios; así como en asentamiento con más de 50, 000 personas y la destrucción de de millones de árboles de maderas preciosas y vida silvestre(CIEPAC; 2002). Además de los impactos irreversibles al medio ambiente del área determinada en el proyecto, se crearán desplazamiento de poblaciones indígenas y su empobrecimiento se vera enmarcado con mayor presencia militar en la zona. Lo cual asegurará que dicho proyecto pueda ser concesionado a empresas extranjeras.

Esto último en el caso de México representa un impedimento constitucional, aunque la Carta Magna es violada y utilizada de acuerdo a los intereses de las élites en el poder para la generación de dichos planes. El artículo veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece:

...solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen el derecho para adquirir el dominio de tierras, aguas y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas... El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convenga ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no involucrar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieran adquirido en virtud de lo mismo... En una franja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas... El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional... (CPMDEUM; 1917).

Como se puede observar, dichas concesiones no solo se anteponen a los intereses del Corredor de promover el desarrollo de las comunidades participantes, sino que además se anteponen a los intereses nacionales de cada Estado, que en este caso es el mexicano, ya que en lugar de promover las condiciones para el desarrollo rural integral como lo establece el anterior artículo, promueve el enclave de empresas multinacionales y transnacionales en la región. Con esto se promueve más pobreza y no su participación e incorporación en el desarrollo en general en la región. Estos desplazamientos forzados y militarización, sin duda recaerán en la violación al derecho de autodeterminación y desplazamiento de los pueblos indígenas.

En otro contexto, entre otra de las divergencias de ambos proyectos, puede resaltar el hecho de que en la región Sureste de México existe un ingreso per cápita que es un cincuenta por ciento menos que los estados del Norte del Estado mexicano, lo cual ubica a estos estados, más cerca de la realidad centroamericana. En otras palabras la región Puebla-Panamá es una de las áreas de mayor atraso económico y social, con fuertes desigualdades entre pobres y ricos, altos índices de marginación, emigración de la

población, mínima capacidad financiera y baja escolaridad (Chanona; 2002: 62). Con estos datos, resalta la pregunta de, ¿cómo puede darse la conservación de los recursos de la región sin la explotación de los mismos? Para esto se ha impuesto el desarrollo sustentable como modelo para solucionar tal problemática. Sin embargo, de que manera se establecerá tal desarrollo si aun no se ha podido implementar eficazmente tal desarrollo. Para esto Victor Urquidi cita a Maurice Strong quien fuera secretario general de las Conferencias de Estocolmo y Río de Janeiro, y primer director ejecutivo del PNUMA y quien comenta:

Diez años después de Río vemos que cualquier progreso que hagamos no nos ha hecho avanzar firmemente con una trayectoria que nos lleve a un futuro sostenible, [pues] la voluntad política está a la zaga , no porque se carezca del apoyo de los gobiernos, sino porque su atención está desviada por problemas más inmediatos, como el terrorismo (Urquidi; 2002-2003: 60).

Por otro lado, la región Sureste y Centroamérica siendo principalmente subsistentes de la agricultura y la explotación de materias primas como el café y el maíz quedaran afectados por la implementación de los corredores industriales del Plan Puebla Panamá. Esto sucede debido a que en el plan se pretende desarrollar zonas maquiladoras textiles, para utilizar la mano de obra barata en las regiones campesinas y explotar los recursos naturales de la región. Lo anterior sin duda traerá la descomposición del tejido social, pues fomentara problemas como la explotación hacia menores y mujeres, además del decremento del nivel de por si bajo de la población. De la misma forma dice que este modelo maquilador se ha agotado y resulta ineficiente para la región, por lo que el investigador del movimiento obrero de la Universidad Obrera de México Raúl J. Lescas en un artículo de *El Universal* dice:

Un total de 20.6 por ciento del empleo en la industria maquiladora de exportación de México, Centroamérica y el Caribe se perdió por la recesión global, lo que en términos absolutos significa 386 mil despidos y la cancelación de, al menos, 762 empresas maquiladoras en la región y esto será una piedra en el camino del Plan Puebla-Panamá, por el agotamiento del modelo basado en este tipo de industria...Tan es así que en el caso de nuestro país, entre octubre del año 2000 y marzo del año 2002, se han perdido 289 mil empleos en este sector desde el área desde México hasta Panamá...los taiwaneses retiran sus empresas y comienzan a optar por diversos países de Asia, entre los que destacan Tailandia, Indonesia o China (Velasco; 2002: 14).

Por otra parte, aunque el Plan Puebla Panamá programa el desarrollo del campo, la intención no es alcanzar la autosuficiencia alimentaria para los países involucrados, sino formar cadenas productivas exclusivamente para la exportación, lo cual generará escenarios de explotación. Además, estos corredores servirán para almacenar desechos industriales peligrosos y dañinos tanto para el medio ambiente como para las poblaciones, lo que evidentemente resulta perjudicial para los objetivos de conservación del Corredor Biológico Mesoamericano (Hernández; 2001a). Además, como señala el investigador de la Facultad de Economía de la UNAM Alejandro Álvarez Béjar en un artículo del *Universal*:

...el PPP no es una estrategia de desarrollo para el sureste porque carece de una política agrícola cuando ésta es la principal actividad de la zona. Tampoco incluye una política ambiental de protección de la biodiversidad, pese a que la explotación de productos que se pretende en la zona: café, maíz, arroz, frijol, energía y bosques, entre otros, tiene un efecto crucial en el equilibrio del hábitat (Mendoza; 2002: 9).

Por otro lado el Corredor Biológico Mesoamericano nace en un momento en que se comienza a reconocer a la biodiversidad como un valor único, pero también este reconocimiento se inserta en un contexto en que todo es transformado en mercancía. Este es el caso de los “servicios ambientales”, los cuales pueden ser rentables y se refieren a actividades como captación de carbono, agua, ecoturismo, conservación de la

biodiversidad, etc. La estrategia de pago por los servicios ambientales surge como una alternativa económica para los pueblos mesoamericanos, fatigados por sus pesadas e históricas deudas externas.

En contraparte no puede perderse de vista el marco en el cual se daría la mercantilización, que se refiere al libre mercado en donde las transnacionales llevan todas las de ganar en medida que aumenta la acumulación de capital y poder que les permita la apropiación de las materias primas de la zona, así como de su vasta cantidad de recursos genéticos (WRM; 2003: 2). De esta forma, los intereses de desarrollo humano y regional planteados por el Plan Puebla Panamá se verán inconclusos, consiguiendo en su lugar un atraso y endeudamiento económico. Para esto, Sofhie Style comenta, “De los 181 países que están en deuda con el Banco Mundial, la deuda mexicana es la más grande; y el PPP la incrementará” (Style; 2001: 50).

No obstante, no toda la infraestructura y proyectos industriales del Plan Puebla Panamá afectaran al medio ambiente de la zona. Esto porque se prevé que las empresas no se instalaran en zonas que puedan causar daños a los ecosistemas. En rueda de prensa, el titular en el año 2001 de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) aseguró que:

...en el PPP “la parte central es la ambiental con desarrollo sustentable”...aseguró que los proyectos ambientales del PPP implican la participación de las comunidades en su propio progreso, mediante el uso sustentable de los recursos naturales...para ello vamos a tener de vincularlo todo a un esquema de desarrollo humano, de educación, de cultura, de desarrollo de cierta infraestructura básica para desarrollar el potencial de crecimiento de la zona (Hernández; 2001b).

Para la realización de dichas actividades, se establecerán estudio de impacto de los hábitat para que las empresas, infraestructura y carreteras no se construyan en zonas no

aptas. De la misma forma el coordinador para el Plan Puebla Panamá en el 2001 asevera que, “El Plan Puebla-Panamá (PPP) no será un instrumento que se sujete a intereses políticos, respetará los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, y no abrirá espacios ni a la militarización en la frontera ni marginará de sus estructuras a grupos como al EZLN...” (Ruiz & Guarneros; 2001: 13).

En relación con todo lo anterior, como se ha podido observar, aunque ambos proyectos tienen diferentes líneas estratégicas y chocan en diferentes puntos, ambos como se mencionó parecen tener un solo fin u objetivo. Dicho fin dependerá de la manera en que ambos proyectos sean implementados, así de cómo logren desarrollarse para que en ambos exista racionalidad. Por una parte, si todos los intereses se vuelcan al entero modelo del Plan Puebla Panamá, el Corredor Biológico Mesoamericano será simplemente un medio que propiciara el saqueo y degradación de los recursos de la región. En segunda, de predominar una visión social justa y respetuosa con el medio ambiente, que resulte de la participación real, libre e informada de las poblaciones participantes y que logre un sistema de áreas protegidas que sea realmente un verdadero corredor biológico, se podría avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la región y en el uso adecuado de los recursos naturales (WRM; 2003: 3).

3.2 Los intereses regionales e internacionales en el Corredor Biológico Mesoamericano.

Durante el siglo pasado vimos que el desarrollo se concibió como un proceso puramente nacional, dentro y a partir del Estado-Nación. Sin embargo a partir de los cambios sociales ocurridos en el último cuarto del siglo XX, la así llamada globalización hizo que

el concepto de desarrollo nacional haya tenido que desaparecer poco a poco del lenguaje de las naciones. Esto sucede, porque el hoy en día el concepto desarrollo no está claro, ya que cualquier proyecto de desarrollo que se busque consolidar, rebasará el ámbito puramente nacional. El paso de las economías cerradas a la apertura comercial y entre economías centradas en la sustitución de importación hacia economías orientadas a la exportación; implica un cambio en el pensamiento que se tenía en los años cincuenta y los años sesenta. Esto logra que los estados estén limitados para controlar su propio proyecto de desarrollo nacional.

En primer lugar tenemos la presencia de organismos multilaterales, generalmente controlados o ligados con los intereses de los países del Norte, principalmente Estados Unidos. Esto sucede porque como se ha visto a lo largo de la historia y en numerosas ocasiones, en los proyectos destinados a conseguir el desarrollo, se ha contado con el financiamiento y asesoría de diversos organismos multilaterales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de las Naciones Unidas, entre varios más. Al igual que los anteriores, en varios actores internacionales de la época, prevalecía la ideología de que no importaba el precio que se pagará (ambiental o social) por alcanzar el desarrollo, ya que según estos, valía bien la pena pagarlo. Además de los organismos multilaterales se tiene la presencia de las empresas, tanto estatales como multinacionales. Durante las tres primeras partes del siglo XX vemos que la empresa estatal es la más importante para el desarrollo nacional, sin embargo con el transcurso de los años vemos que la presencia de las empresas multinacionales o transnacionales en países tercermundistas o países en vías de desarrollo es de vital importancia para el desarrollo nacional, además se ha visto que tanto los actores internacionales así como las empresas

estatales y las empresas multinacionales, no tuvieron conciencia de su impacto sobre el medio ambiente.

Tras la destrucción del medio ambiente vemos que la diversidad biológica juega un papel importante en los intereses de las naciones, como hemos visto en el capítulo anterior. En este contexto al ser Mesoamérica una región que cuenta con una gran variedad de diversidad biológica y ser esta una de las zonas más importantes del mundo, en cuanto a recursos naturales se refiere, ha captado la atención de diversos sujetos internacionales. John Byrne, Cecilia Martínez & Leigh Glover aseveran que, “La prospección de la diversidad biológica (bioprospección) en Mesoamérica representa una de las nuevas fronteras en el avance de políticas ecológicas globales confiando en la transformación de la naturaleza, de un fenómeno ordenado a un valor vectorial que se intersecciona con las necesidades y los intereses de la civilización tecnológica”(Byrne, Glover & Martínez; 2002: 281). En otras palabras la diversidad biológica de la zona Mesoamericana, ha llamado la atención de los países con tecnología avanzada que normalmente son los países desarrollados.

Los intereses regionales que persiguen los países envueltos en el Corredor Biológico Mesoamérica son bastante claros. En primer lugar se busca certificar la conectividad, asegurando así el flujo de genes, individuos, especies y procesos ecológicos entre las diferentes reservas que existen en la zona. De la misma forma se pretende conservar la biodiversidad, para que las diversas especies que se encuentran dentro de la zona del corredor sean protegidas, ya que son de suma importancia para los ecosistemas locales. Por último se procura el mejoramiento del medio ambiente, esta tercera es una de las más importantes y más vinculadas con el ser humano, ya que lo puede afectar

directamente, porque incluye esfuerzos para prevenir y contener incendios, minimizar la erosión, proteger flujos de agua y amortiguar las reservas (Carlsen; 2002: 200). Sin embargo los intereses regionales van más allá de la conservación ecológica de la zona, si vemos la región que comprende el CBM, se caracteriza principalmente por su pobreza, inestabilidad económica y política. Por esto para poder combatir la pobreza, la región necesita atraer a la inversión extranjera, el proyecto del CBM es un proyecto inteligente ya que bajo la máscara de protección del medio ambiente conseguirá atraer a la inversión extranjera para así poder lograr la protección ambiental y el desarrollo de la zona. Laura Carlsen comenta, “El verdadero eje unificador del CBM es el desarrollo de un nuevo modelo para la integración económica de la región, y la necesidad de atraer financiamiento para llevarlo a cabo” (Carlsen; 2000: 201).

De esta manera los países de la región buscan explotar los recursos naturales con fines económicos, manteniendo o restableciendo una continuidad entre los ecosistemas de la zona, fomentando un desarrollo económico, combatiendo la pobreza y mejorando la calidad de vida de las personas que viven en esta región. Jaime Órnelas Delgado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) asevera que, “...la conservación ambiental se utiliza como el catalizador necesario para reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida, fomentar la cooperación regional y preservar el patrimonio cultural de la región” (Órnelas; 2001). Asimismo se busca lograr actividades de ecoturismo, fomentar las plantaciones forestales de todo tipo, corredores de invernaderos de agricultura de punta, centros de investigación y experimentación de nuevas especies, infraestructuras hidroeléctricas, ranchos cinegéticos y fincas de agroturismo, impulsar los mercados regionales de productos básicos y facilitar la transferencia de energía (Barreda; 2002:17).

Como ya hemos visto los intereses regionales son muy claros: atraer financiamiento a toda la región para un desarrollo sustentable. Pero que ocurre con los intereses transnacionales, ¿buscan financiar la zona solo para que esta logre su desarrollo? Como ya se ha mencionando anteriormente, el desarrollo de un Corredor Biológico Mesoamericano no se podría lograr sin la inversión extranjera, ya sea de organismos internacionales, países, empresas transnacionales u otros. El banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, conforman las bases del financiamiento internacional. Por su parte el investigador Carlos Fazio menciona que:

Dos instrumentos clave para la puesta en marcha del proyecto son el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ambas instituciones con sede en Washington conforman el andamiaje financiero internacional de lo que James Petras llama “la legión extranjera imperial” son las instituciones que utilizaron la Casa Blanca y los acreedores de Wall Street para imponer a nuestros países el dogal de la deuda externa”(Fazio; 2001a).

En este sentido el Corredor Biológico Mesoamericano es un proyecto el cual servirá para la gestión de créditos, en otra palabras podríamos decir que la deuda externa se acrecentará. Asimismo vemos que Washington seguirá utilizando la política de la deuda como arma de dominación al servicio de sus propios intereses. Isaac Enríquez y Rubén Darío Flores ambos sociólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México mencionan que:

...los gobiernos, estarán destinados a recorrer el mando absoluto de la Casa Blanca y de las redes empresariales a los gobiernos locales para que a partir de ellos se rearticulen los procesos de regionalización mexicana, y se incorporen a los países centroamericanos que servirán de “trampolín” para aproximarse al dominio y sometimiento tanto económico como financiero del resto de los países latinoamericanos (Enríquez & Flores; 2002).

Como vemos la zona es un punto estratégico geopolíticamente hablando, ya que es la unión entre América del Norte y América del Sur, esto en la actualidad es importante para Estados Unidos al ver que se están creando bloques económicos, México funciona como el trampolín para todo estos mercados, ya que cuenta con diversos tratados comerciales con diferentes países de centro y Sudamérica. Esto sin duda pone en evidencia la posición de México como mecanismo-país enganchador en América Latina y que al mismo tiempo facilita el intervencionismo estadounidense.

Asimismo los intereses por la construcción de corredores interoceánicos e intercontinentales en la zona del istmo de Tehuantepec se han acrecentado. Laura Carlsen afirma que esto se debe a que, “la globalización y el consecuente aumento del tránsito de mercancías, el Istmo recobra importancia como punto nodal en el mundo de la integración económica” (Carlsen; 2002: 201). Este proyecto plantea la construcción de vías ferroviarias para trenes de alta velocidad, esto facilitaría la transportación de mercancías. Así mismo se piensa construir autopistas como apoyo paralelo, ambas piensan unir Coatzacoalcos (Golfo de México) con Salina Cruz (Océano Pacífico), de la misma forma se piensa crear un túnel que una los dos océanos. Un proyecto de esta magnitud podría traer varios beneficios para la zona como lo es el empleo.

A simple vista vemos que para la construcción de carreteras y vías ferroviarias dará un sinnúmero de empleos temporales, al mismo tiempo que al terminar dichos proyectos se necesitará personal de operación, mantenimiento, entre varios más, generando empleo para los habitantes de la zona. Sin embargo la creación de dichas rutas también podrían perjudicar a la zona, el trayecto que recorrerá las vías de comunicación pasaran por las mejores tierras de las comunidades indígenas y por el borde de los

bosques de los Chimalapas, dañando así manantiales, zonas arqueológicas y reservas ecológicas, transformando el modo de vida y el ambiente de la región. Asimismo se fomentará la expulsión de ciertos indígenas de la zona como asevera Ramón Vera, “La construcción de vías que iniciarían un nuevo despojo del territorio indígena del Istmo de costa a costa, causan tal preocupación entre los habitantes que una nueva vuelta de la resistencia interétnica comienza a aglutinar, como antaño, pero con más conciencia geopolítica e información independiente, a prácticamente todas las organizaciones de la región” (Vera; 2001).

En caso de realizarse el Canal de Tehuantepec ocurrirá un despojo de tierras y en el que además se tendría que añadir otro factor, la inundación de la zona. De la misma forma tenemos que recordar lo que ocurrió en años anteriores con el Canal de Suez donde el control quedó en manos de los franceses y de los ingleses, Arturo Bonilla investigador de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) así lo asevera:

El peligro de pérdida de soberanía en esta franja del territorio está latente pues ya se tienen experiencias históricas lascivas a pueblos por cuyos territorios se han construido vías interoceánicas, todo ello en aras de la libertad del libre comercio y del desarrollo de la civilización humana. Como se sabe, fue construido el Canal de Suez en Egipto y este país quedó sometido a los ingleses y franceses. (Bonilla; 1998).

Un ejemplo más cercano y ocurrido en Latinoamérica es el Canal de Panamá. Tras haber sido este abandonado por los franceses, ya que estos no pudieron terminar de construirlo, la concesión fue tomada por los Estados Unidos. Estos se quedaron con el control del canal hasta que fue entregado de regreso por el presidente William Clinton veinte años después de haber sido firmado el tratado de administración en 1979 con el Presidente Jimmy Carter. Entre las empresas nacionales y transnacionales que están interesados ya en desarrollar la zona y explotarla encontramos a la *International Paper*

Company, mientras que nacionales se encuentran *Tribasa, Grupo Carso, GAN, ICA e Inbursa*.

Además vemos que el gobierno estadounidense busca el desarrollo de la zona principalmente por tres causas: 1) control de la migración 2) combate al narcotráfico y 3) militarización. En cuanto a migración se refiere, en realidad no existe un tránsito libre de migración laboral, y esta lejano de que ocurra en el continente Americano, Carlos Fazio menciona que:

EL BM viene exigiendo que se eliminen las barreras a la movilidad laboral y la flexibilidad salarial. Pero como Explica Noam Chomsky, eso no quiere decir que los trabajadores puedan ser libres de ir a donde deseen, lo que quiere decir es que pueden ser despedidos libremente de sus trabajos (Fazio; 2001b).

Si vemos, la región es de las más pobre del continente americano, siendo este un motivo para la migración, principalmente hacia el Norte. El flujo migratorio comienza entrando a México para posteriormente trasladarse a la franja fronteriza entre México y Estados Unidos y así proseguir en busca del sueño americano. Daniel Villafuerte Solís en su libro *La frontera sur de México* menciona:

En abril de 1999 un diario local informó que arribaron más de 300 centroamericanos en un día a la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas, con el propósito de llegar a Estados Unidos. Las autoridades mexicanas admiten que el flujo cada vez es más intenso, y que más tarda la migración en expulsar del país a los indocumentados, que estos en volver a intentar su paso a la Unión Americana (Villafuerte; 2004: 73).

Al existir un desarrollo en la zona es necesario la presencia de militares, para la protección de las fronteras y de áreas importantes en la región, esto ayudará a la contención de migrantes, Carlos Fazio plantea que existirán principalmente dos filtros para poder realizar esta contención:

El primer filtro (Plan Sur) se establecerá en la frontera de Belice y Guatemala, y servirá para contener y administrar el flujo de migrantes centro y sudamericanos que utilizan el territorio mexicano como paso hacia Estados Unidos. El segundo se instalará en el corredor transistmico Coatzacoalcos-Salina Cruz, y se usará para interceptar y regular el transito de trabajadores mexicano en su propio país (Fazio; 2001c).

Como vemos el desarrollo de la región servirá para evitar la migración, de la misma manera México servirá como filtro para evitar que los migrantes logren llegar a Estados Unidos, con esto el proyecto funciona como un arma de contención antimigrantes, lo que en otras palabras se traduciría en un libre comercio pero no de flujo de trabajadores.

La migración deja beneficios tanto para el país receptor como para el país del cual emigran, se perderá fuerza laboral del país del que emigran, pero lamentablemente la pobreza hace que la migración sea necesaria debido a la necesidad de sobrevivir, de esta forma los países se ven beneficiados por la migración debido a las remesas, Daniel Villafuerte así lo comenta:

La migración se ha convertido en la actividad mas rentable para los países centroamericanos, y también para México, ya que aporta una cantidad muy importante para las economías sin que los gobiernos inviertan absolutamente nada (Villafuerte; 2004: 77).

En cuanto al narcotráfico, es bien sabido que México y Centroamérica es el conecte entre el Cártel Colombiano y Estados Unidos, la militarización de la zona ayudará a controlar el narcotráfico. Para esto el gobierno de Estados Unidos ha propuesto el programa Nuevos Horizontes 2000, con el cual ejércitos de diferentes partes de la zona son entrenados y capacitados para responder en caso de ser necesario. Juan Antonio Zúñiga establece:

...según un documento oficial sobre la operación *Nuevos Horizontes*, la embajada de los Estados Unidos en Guatemala definió el 15 de Febrero el propósito explícito del “ejercicio”: “*Nuevos Horizontes*” es estrictamente una misión de entrenamiento y de apoyo humanitario. No es una operación antinarcóticos (Zuñiga; 2001).

De esta manera la militarización de la región busca principalmente lograr el control de la zona, con entrenamiento militar estadounidense quedando así el mando bajo su control, siendo esto un plan geoestratégico y geopolítico de Estados Unidos para mantener su hegemonía económica y política sobre toda América, cabe señalar que ya existe presencia militar estadounidense en diversas zonas así lo asevera Gian Carlo Delgado en su artículo publicado para la revista Memoria:

Si nos movemos de norte a sur nos topamos con el radar ROTHRR de Corpus Christi en Texas, las bases de radares de Soto Cano en Honduras, la de Guantánamo en Cuba y la de Puerto Rico. Encima se anexa el sistema de espionaje satelital (tipo AVHRR) y los continuos sobrevuelos de aviones espías. Otras bases militares son: la programada en la zona de Liberia en Costa Rica, las antiguas bases del Canal de Panamá, igualmente se encuentran lo que EU denomina “locaciones de Operaciones Avanzadas, entre los que están los de Costa Rica, Belice, Honduras, Islas Caimán y Panamá (Delgado; 2003).

Además vemos que los mismos militares de los países se aprovechan y llegan a saquear y atentar contra los habitantes de las diferentes poblaciones de la zona así lo asevera Carolina Gómez, “los últimos informes de enlaces civiles reportan que la presión militar esta muy fuerte; los paramilitares atacan a nuestros compañeros, saquean sus casas, pero sabemos que todo esto es un camuflaje que usa el gobierno para justificar el desalojo de la población” (Gómez; 2002).

De la misma forma los gobiernos podrán movilizar a los ejércitos para expulsar a comunidades indígenas de la zona este es el caso de los Montes Azules en Chiapas Jaime Órnelas comenta que, “Adolfo Aguilar Zinser mencionó que ya están identificadas las

comunidades que deben salir de la reserva y se atrevió a señalar que la presencia del Ejército Mexicano en ella tiene un carácter estratégico [dado que esas es la ultima reserva del país] y si en 10 años se acaba, se dislocarían todas las cuencas del estados de Chiapas” (Órnelas; 2003: 45).

El desarrollo de la zona presionará la explotación de los recursos naturales, llevada a cabo principalmente por transnacionales y por las elites de los gobiernos Américo Saldivar dice que, “El desarrollo transnacional de México y Centroamérica ejercerá gran presión sobre los recursos naturales afectando de manera particular los ecosistemas y la biodiversidad ahí ubicados, así como a los sectores de la población más vulnerables: pobres, campesinos e indígenas” (Saldivar; 2003: 82). Asimismo el CBM facilita y favorece a la explotación de los recursos naturales de la región por parte de las empresas transnacionales. En otras palabras se podría decir que este tipo de corredores biológicos han sido establecidos como una estrategia para adueñarse del mundo de las riquezas biológicas dentro de la nueva economía, tanto como materias primas, productos agropecuarios, farmacéuticos y forestales

Las empresas transnacionales principalmente; ejercerán presión dentro de los gobiernos para facilitar la privatización de terminales aéreas y portuarias de la región, asimismo busaran la privatización de la energía eléctrica, el agua, gas entres otros.

Andrés Barreda afirma que:

...resulta posible se favorezcan en corto plazo los principales intereses de los “amigos de Bush,” según anunció el *Plan Energético para las Américas* firmado en Québec. Agilizando la pronta privatización de los yacimientos petroleros y gaseros del sureste de México, así como de otras infraestructuras petroleras (ductos, plataformas *of shore*, petroquímicas, etc.) nuevas hidroeléctricas (que también implica privatizar cuenca y selvas captadoras de agua) y plantas carboeléctricas y gaseoeléctricas, las posibles plantas eoloeléctricas de la región de la

Ventosa de Tehuantepec, e incluso los yacimientos minerales energéticos (de uranio) y no energéticos (Barreda; 2001).

En cuanto a los proyectos hidroeléctricos se refiere, principalmente la construcción de represas se tiene varios puntos a favor y varios en contra, a favor vemos que la construcción de las represas dará como en el caso de las vías de comunicación, empleos temporales y obviamente abrirá gran número de plazas para empleos de medio tiempo, de la misma manera se pretende inundar diferentes zonas, pretendiendo crear modernas industrias agropecuarias, y de manufactura, distritos piscícolas y acuícolas, atractivos destinos y desarrollos turísticos. La CIEPAC comenta algunos de los puntos que se piensan cubrir con las hidroeléctricas, "...abastecer abundantes volúmenes de agua fresca e irrigar extensas superficies en la península de Yucatán lo que se traducirá en un futuro mejor para sus habitantes y será el eje vital para restablecer el equilibrio ecológico de tan importante territorio peninsular"(CIEPAC;2002).

Ahora, si lo analizamos desde el otro punto de vista, al inundar la zona, sucederá lo que se teme, ya que constituye una amenaza para las poblaciones, causando posibles desplazos, pérdida de los sitios arqueológicos, daño a los bosques tropicales y la diversidad biológica y destrucción de gran cantidad de hectáreas fértiles. Por su parte el investigador Gustavo Castro Soto, en artículo de la *Revista Memoria* establece lo siguiente:

Más de 45 mil grandes represas se han construido en el mundo, han desplazado directamente a 100 millones de personas en todo el planeta y han inundado tierras equivalentes a tres veces el territorio de España o toda la región del PPP. El impacto ecológico ha sido irreversible con la inundación de bosques. Miles de zonas arqueológicas y culturas se han sepultado bajo las aguas. La biodiversidad se ha perdido al tiempo en que el impacto en el cambio climático ha sido desastroso. Los pueblos se han militarizado y se les ha alejado de los medios de subsistencia. Ahora, mientras en el norte cierran represas en el sur se abren (Castro; 2002).

Entre las empresas transnacionales se encuentra la empresa española Unión FENOSA dueña de la empresa DEORSA, la cual cuenta con un monopolio eléctrico en Guatemala, caracterizado por un pésimo servicio (CIEPAC; 2002). De la misma forma Shell y Texaco se encuentran también interesadas en hidroeléctricas. Por su parte, en cuanto a energías alternativas de punta se encuentran las dos anteriores más BP. Sin embargo no solamente se interesan en el agua y la electricidad, también buscan participar en la explotación de petróleo y sus derivados, así como el gas natural y el Uranio que se encuentra en la región. Entre las empresas transnacionales interesadas se encuentran Harten Oil & Gas, Chevron Exxon, Enron Corporation, Royal, la empresa angloholandesa Dutch-Shell ,Texas Connection y la empresa canadiense mas importante en gas y petróleo Imperial Oil. También participan la empresa inglesa British Petroleum, Conoco, ENI de Italia y Phillips Petroleum (Barreda; 2002).

La biodiversidad de la zona como hemos visto es lo más importante de la región esto ha hecho que lo ojos de diversos organismos, gobiernos y empresas transnacionales se centren en la región mesoamericana. De esta manera el CBM facilita que las empresas transnacionales se apoderen de los recursos bióticos, debido a que plantea la bioprospección de la zona y la investigación genética. Esto quiere decir que van a estudiar los ecosistemas, las plantas, los animales y la vida silvestre en general. De esta forma puede hacer un conteo de que tipo de plantas y animales existen en la zona, investigar sus propiedades para la cura de enfermedades y realizar experimentos para mejorar los alimentos, semillas, animales y plantas, alterándolos para que resistan a cambio climáticos, plagas y tengan un mejor color, olor y sabor (Castro; 2002). Andrés Barreda menciona que:

... la principal riqueza natural de América Latina ya no es el petróleo, ni tampoco lo serán sus minerales o el agua. La principal fuerza productiva de todo el continente es su biodiversidad. Por la manera en que se brinda nuevas materias primas a la revolucionaria genética. La cual no se restringe a la creación de nuevos alimentos, medicamentos, drogas, armas biológicas, etc., sino que incluye la búsqueda de innovaciones tan complejas y estratégicas como la elaboración de microchips biológicos o biochips, así como el mejoramiento del código binario de los actuales microprocesadores con los mecanismos del código genético (Barreda; 2004).

Isaac Enríquez y Rubén Flores mencionan que se tiene que tener cuidado con el proyecto debido a que se podría dar, "... el control de la biodiversidad de la región, lo cual puede implicar que los Estados y las comunidades indígenas queden al margen de ello, otorgando así un cheque en blanco a la industria de la biotecnología" (Enríquez & Flores; 2001: 30). De la misma manera vemos que Gian Carlo Delgado asevera que, "Amplias han sido las denuncias acerca de la funcionalidad del CBM para abrir las puertas al saqueo de los recursos bióticos mediante proyectos de bioprospección o, mejor dicho, de biopiratería (Delgado; 2003). De esta manera vemos que principalmente las empresas químicas, alimenticias y farmacéuticas serán las beneficiadas, ya que estas cuentan con un alcance transnacional de suma importancia. Leonardo Rioja afirma:

Estados Unidos y sus empresas biotecnológicas se han beneficiado especialmente de dicho proceso. De tal manera, actividades como la nueva y vieja piratería coexisten respecto a ciertas prácticas de saqueo y apropiación de la riqueza (Rioja; 2003: 189).

La biodiversidad del mundo ha logrado encontrar cura para muchas enfermedades o para la creación de nuevos medicamentos, así lo afirma Alberto Betancourt historiador de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Alrededor de 7 mil de las medicinas mas usadas en el mundo provienen de conocimientos botánicos y farmacéuticos de los pueblos indígenas (John Merson, Bio-prospecting: property wrights and conservation) los conocimientos ecológicos tradicionales, han contribuido al bienestar de

la humanidad, numerosos productos farmacéuticos, industriales, agrícolas y alimenticios... como ejemplo, una gran variedad de medicinas para el tratamiento del cáncer, tranquilizantes, control natal, anestésicos, tratamientos oftálmicos, neurológicos y respiratorios, sin embargo muchos farmacéuticos no reconocen el origen de estos conocimientos, ni comparten sus ganancias con los pueblos indígenas”(Betancourt; 2002).

Como ya vimos anteriormente las empresas transnacionales se aprovechan de las fallas que tiene la Convención Sobre Diversidad Biológica, firmada en 1994, beneficiándose así de la biodiversidad y de los conocimientos indígenas, ya que es imposible registrar los conocimientos producidos colectivamente, o buscan la forma de agregar alguna sustancia activa a la sustancia falsificada (Betancourt; 2002). Lamentablemente ya existen diversos casos que sustentan esto, uno de ellos es el pozol. Esto resultó evidente cuando una compañía de origen holandés obtuvo la patente de la bacteria que provoca la fermentación que da origen al pozol (bebida tradicional maya). Todo ello se ha hurtado en complicidad con el BM (Gómez; 2002).

Por otra parte, entre las empresas interesadas en la explotación de la biodiversidad, encontramos DuPont, Pulsar, Monsanto, Novartis y Diversa. Además algunas de estas como Monsanto están interesadas en la experimentación con transgénicos (Galán; 2001). De la misma manera los proyectos de agronegocios que se tiene planeando introducir, afectarán considerablemente a la zona ya que en esta se plantea la siembra de monocultivos, esto quiere decir que se sembrará plantas que no son nativas de la región pero debido al clima y a la fertilidad de la tierra pueden cultivarse en esta región. Un ejemplo claro es la palma africana, estas plantas son las mas dañinas para la tierra, debido a que la dejan sin nutrientes y requieren grandes cantidades de agua para crecer, las grandes transnacionales que explotan dichos cultivos, compraran varias

hectáreas dejando así a campesinos sin tierra. Otro proyecto que se tiene planeado introducir a la zona y quizá uno de los mas fuertes es el ecoturismo o turismo ambiental, este se realizara alrededor de las áreas protegidas causando alteraciones dentro de los ecosistemas. Esto debido a que los hoteles, spas, parques de diversión, entre otros desarrollos, se establecerán alrededor de estas zonas, causando ruido, contaminación, basura etc. (Castro; 2002).

Como ya hemos visto, existen gran diversidad de proyectos que piensan llevarse a cabo y que se están llevando dentro de la región, generando así fuentes de empleo y ayudando al desarrollo sustentable de la región ¿Pero quien sale mas beneficiado de esto, los intereses transnacionales o los intereses regionales? No hay que olvidar que las empresas transnacionales establecen en la zona debido a las facilidades que los gobiernos dan para desarrollarse en la región. Asimismo otro incentivo importante es la mano de obra barata, lo que nos hace reflexionar que no solo sería una explotación recursos naturales sino también una explotación de recursos humanos.

3.3 Hacia un nuevo proyecto verdaderamente responsable.

Tanto en el Corredor Biológico Mesoamericano como en el Plan Puebla Panamá existen diversos proyectos que van encaminados a cumplir diferentes objetivos. En el caso del Corredor Biológico Mesoamericano, como ya se ha mencionado, el objetivo de este va encaminado a proteger y conectar las diferentes áreas naturales protegidas que existen desde el Sureste mexicano hasta Panamá e involucra a las comunidades autóctonas en la protección de los recursos naturales de la región. Como se ha visto, al ser Mesoamérica una de las regiones con más diversidad biológica del planeta y contar con una

localización privilegiada en cuestiones geopolíticas, surge la controversia en relación a la implementación de dicho corredor como proyecto eficaz para el manejo y cuidado de los recursos de la zona.

Por una parte existe, una posición radical negativa en cuanto al corredor y lo plantean como una sola entidad receptora de planes de financiamiento externo que abre la puerta a una nueva forma de intervención hacia las áreas naturales protegidas que servirá para privatizar y comercializar las especies, usos y costumbres por medio de patentes. En contraparte, existe la posición que ve al corredor como un programa eficaz de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible de los pueblos (Gómez & Mariscal; 2003). Sin embargo la razón de ambas posturas dependerán en medida, en como se apliquen los planes de desarrollo del Plan Puebla Panamá, como interactúen paralelamente con el corredor y de que manera estas se apliquen a la realidad social, económica y ambiental de la zona.

Nuestra postura no se dirige a ninguno de los extremos antes mencionados, más bien va encaminada a que el Corredor Biológico Mesoamericano sea un proyecto responsable y a la vez complementario con el Plan Puebla Panamá. Para ello es preciso aclarar que no coincidimos con la radicalización de muchas de las propuestas planteadas por muchas de las Organizaciones No Gubernamentales, que ven de manera negativa cada uno de las propuestas e iniciativas planteadas por el CBM. Ya que dicho proyecto cuenta con propuestas que se plantean de manera responsable para la conservación de los recursos y el desarrollo racional y equitativo de las poblaciones de la región. Tampoco se apoya enteramente al proyecto, ya que si no obedece a los lineamientos de un mecanismo comprometido con sus comunidades y el uso sustentable de sus recursos, puede ser un

medio para que las empresas transnacionales logren alcanzar áreas naturales protegidas, que habían estado fuera del alcance destructor del mercado. Lo cual ha venido ocurriendo en diversas partes de Centroamérica y en el corredor mismo. Por ello se vuelve hacer mención de la implementación de un proyecto realmente responsable y congruente con las necesidades de sus pueblos.

De esta manera este corredor deberá tomar en consideración que cualquier plan de desarrollo deberá ser resultado de un proceso democrático y no de un proceso autoritario. En el que dicho proceso resulte de la consulta transparente de la sociedad participante. Para esto se concuerda con el economista Miguel Pickard quien comenta que, “ Si gran parte de los fondos vienen del público, y si los préstamos contratados tendrán que ser devueltos con sus respectivos intereses por el público contribuyente, entonces una sociedad civil informada tendría que opinar y decidir sobre el supuesto desarrollo hecho en su nombre” (Pickard; 2004: 2). Dado lo anterior, lo que será más viable es una economía del sujeto y no del objeto, en la que la economía se ocupe de las necesidades y potencialidades humanas y no sólo se enfoque a las mercancías

Asimismo en relación a las poblaciones participantes dentro del corredor es necesario plantear alternativas en relación a la soberanía alimentaria, producción campesina y el impulso del comercio justo para anteponer intereses ajenos al mismo. Para esto se necesitaran crear estrategias para que no se tenga una dependencia total de la importación de alimentos como comúnmente ha ocurrido. De igual forma se necesitará reivindicar el derecho que tiene cada país de establecer sus propias políticas de fomento a la producción de alimentos básicos (subsidios) y que respeten a sus culturas alimentarias. Mas aún cuando en Mesoamérica existe, un gran e importante legado Maya de

producción de alimentos como el maíz que identifica a la región y hasta hoy en día perdura.

Igualmente será importante la transmisión de conocimientos y tecnologías tradicionales para la autosuficiencia y el cuidado de los recursos naturales. Para esto se deberá impulsar la capacitación teórico, práctico de los métodos forestales y agropecuarios que mantengan un equilibrio entre los lugareños, medio ambiente y cultura. Por ultimo, la elaboración de inventarios locales de especies autóctonas cultivadas, así como el rescate de la medicina tradicional también resultará primordial para evitar el saqueo y explotación inmoderada de la biodiversidad.

De la misma manera convendrá que el Estado apoye la producción campesina, que asegure canales de comercialización más justos, que garanticen tanto la soberanía alimentaria como la económica y política de los productores. De esto es necesario resaltar que se tomen en consideración los asuntos y necesidades que sean viables para la aplicación, con el fin de evitar problemas, como los ocurridos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el campo. A su vez, el impulso en relación a la diversificación de cultivos será vital. Sin embargo, las personas involucradas en los cultivos deberán estar capacitadas en formas de trabajo no contaminantes, por medio de abonos orgánicos como la composta, la cal y el carbón que fomentan la agroecología.

Igualmente es necesario que se respete el principio precautorio reconocido en Convenio sobre la Diversidad Biológica firmado en Río de Janeiro en 1992. En el cual con el fin de proteger al medio ambiente, los gobiernos podrán aplicar el criterio de precaución cuando exista peligro o algún tipo de daño o falta de certeza, en función de conservar y evitar la degradación ambiental y de acuerdo a la capacidad propia de cada

estado. Todo esto en relación a los costos que estos puedan ocasionar. Con esto los gobiernos deberán de asumir la responsabilidad de informar acerca de la magnitud y las fuentes de contaminación transgénica, que podrían afectar a las poblaciones de cultivos nativos, así como las comunidades en que se encuentran y las empresas dueñas de las patentes. De igual manera deberá de existir un sistema eficaz de monitoreo para detectar casos de biopiratería. Esto resultará importante para evitar el adueñamiento ilícito de los recursos biogenéticos que corresponden a cada Estado. Asimismo, es importante recalcar que en el monitoreo para evitar la biopiratería, no existan fuentes de corrupción que empobrezcan los objetivos primordiales de conservación y desarrollo. En otras palabras las personas a cargo de dichas actividades, serán personas comprometidas con su entorno y sus comunidades.

En relación a la protección de la biodiversidad, resultará importante que la política ambiental dentro del corredor, reconozca el derecho de retribución a las comunidades campesinas e indígenas, por los servicios ambientales que presta por la conservación de sus bosques. Del mismo modo se deberá exigir a las transnacionales por parte de los gobiernos, asumir los costos de limpieza de los espacios contaminados.

De la misma manera, en relación a las maquilas se deberá orientar a los participantes en ellas de cuales son sus derechos, tanto civiles como humanos. Ello con el fin de evitar posibles abusos por parte de las maquiladoras que logren establecerse en la región. Por ultimo es necesaria la capacitación de las comunidades autóctonas para que reconozcan la legislación con respecto al uso y cuidado de los recursos naturales. Todo esto, con el fin de promover el respeto al medio ambiente.

Todas estas consideraciones resultarán determinantes para el cumplimiento y el logro de los verdaderos objetivos del Corredor Biológico Mesoamericano. Asimismo este deberá de asumir de manera responsable su posición como proyecto protector de la biodiversidad y promotor del desarrollo sustentable de las poblaciones participantes. Este deberá acercar e informar sobre el avance y el desarrollo de los subproyectos que el mismo plantea. Mediante esto, se podría evitar la amarga experiencia que los pueblos de la región han tenido con los megaproyectos, dado que estos muchas veces han ocasionado graves problemas, como la falta de reconocimiento de las asimetrías económicas y sociales, la privatización de los bienes y servicios públicos, el aumento de la vulnerabilidad de indígenas, mujeres y jóvenes, la subordinación de la seguridad y soberanía alimentaria, y el saqueo de los recursos naturales, por parte de los diversos actores internacionales como las transnacionales.

